

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Fracción XVII del artículo 84** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a: *La publicación de la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable,* se informa que no se genera hipervínculos de la versiones públicas de las Declaraciones de Situación Patrimonial, Fiscal y de Intereses del Servidor Público que se reporta, ya que cuenta con código de confianza y de acuerdo al Catálogo Institucional de Puestos con Indicadores de Laborales de la Secretaría de Salud Federal no está obligado a presentar ninguna declaración, lo anterior con fundamento en el Artículo 17 fracción XVII del Reglamento Interior de estos Servicios de Salud en el Estado.

Finalmente y con fundamento en lo señalado en los artículo 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en correlación con el artículo 84 fracción XVII de la citada ley , se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas de acuerdo con el lineamiento Trigésimo Segundo de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.



# CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE PUESTOS CON INDICADORES LABORALES

FECHA  
04/08/2003

## PERSONAL DEL AREA MEDICA

RAMA	GRUPO	PUESTO	FEZ	CUOTA SUBICIAL	ESTRUCUTURA										INDICADORES LABORALES								
					ESTRUCUTURA										DEC. PATR.	PIE RAZA	TIPO MANDO	FONDO DEF.	SEL. E HIGIENE	ESCALAFON	FONAC	HORARIO	TIPO PUESTO
					P	A	P	E	C	O	M	S	S	A									
<b>ANESTESIOLOGIA</b>																							
M02018	TECNICO ANESTESISTA		NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	SI	SI	C	B-1
<b>BIOLOGICOS Y REACTIVOS</b>																							
M02020	ESPECIALISTA EN PROD. CONT. E INV. BIOL. Y REACT.		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	NO	SI (2)	NO	SI	C	B-1
M02021	SUP. EN PRODUCCION CONT. E INV. BIOL.		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	SI	SI	C	B-1
M02022	PRODCCION CONT. E INV. BIOL. Y REACT.		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	SI	SI	C	B-1
M02023	TEC. ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACT.		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	SI	SI	C	B-1
M02024	TEC. EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS		NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	NO	SI	C	B-1
<b>EN ENFERMERIA</b>																							
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
CF41025	JEFE DE ENFERMERAS "B"		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
CF41026	JEFE DE ENFERMERAS "C"		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
CF41027	JEFE DE ENFERMERAS "D"		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
CF41028	JEFE DE ENFERMERAS "E"		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS		SI	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO (1)	NO	NO	NO	RM	NO (1)	NO	NO	SI (3)	C	C-1
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	SI (2)	SI	SI	C	B-1
M02032	COORDINADOR DE ENSEÑANZA DE ENFERMERAS		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	RM	SI	NO	SI	SI	C	B-1

- (1) CON ESTA SEÑALIZACION LA ASIGNACION DE ESTOS DERECHOS ES AFIRMATIVA, SIEMPRE QUE PREVIO DICTAMEN LABORAL, SE DETERMINE QUE EL TRABAJADOR OSTENTO UNA PLAZA CONSIDERADA DE BASE Y QUE SU DENOMINACION CAMBIO POR LA IMPLANTACION DE CATALOGO DE PUESTOS DEL GOBIERNO FEDERAL O QUE SE HAYA TRANSFORMADO POR LA APLICACION DEL PROGRAMA DE REVELACION.
- (2) COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE VALIDA Y DICTAMINA EL CONCEPTO PARA EL PUESTO.
- (3) EL FONAC SE CONSTITUYE UNICAMENTE CON APORTACIONES DEL TRABAJADOR Y DEL GOBIERNO FEDERAL.
- (4) LA PERCEPCION POR LABORAR EN AREA NOCIVO PELIGROSA APLICABLE A LOS CODIGOS DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO AFIN, SE EFECTUARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL PARA PREVENIR Y DISMINUIR RIESGOS DE TRABAJO E INDICAR EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADICIONALES Y CON REFERENCIA EN EL CONVERTIDOR CONSIDERADO EN EL ANEXO L.